

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

## Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

- 1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diecisiete horas con treinta y
- 2 cinco minutos del día dos de marzo del año dos mil veintitrés, estando reunidos
- 3 las y los integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
- 4 Ingenierías en sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la
- 5 presidencia de la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de
- 6 Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús
- 7 Jiménez González, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud
- 8 e Ingenierías y Secretaria de este Consejo; dio inicio la décima segunda sesión
- 9 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
- 10 CDCSI2023-E12, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

#### 11 ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaración de quórum legal.
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 15 4. Revisión y en caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión
- 16 Especial para conducir el proceso de revisión de las y los profesores, así
- 17 como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15 años efectivos
- de servicio en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del
- 19 Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato.
- 20 I. Lista de presentes. Se verificó la lista de presentes registrando la
- 21 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:
- 22 1. Doctora Isaura Arrequín Arrequín, Directora de la División de Ciencias de
- 23 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 24 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
- 25 Enfermería y Obstetricia.
- 26 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
- 27 Enfermería Clínica.



31

41

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

### Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

- Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento
   de Ingeniería Agroindustrial.
  - 5. Maestra Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 7. Doctor Arturo Galván Soto, representante del personal académico del
   Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 8. Héctor Galván Palacio, representante de la comunidad estudiantil de la
   División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 9. Mirna Solís Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la
   División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
- 40 II. Declaración de quórum legal. Una vez que se informó de la participación de
- fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la

nueve de las nueve personas que conforman este Consejo, y con

- Universidad de Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar
- 44 la sesión.
- 45 III. Honores al Estandarte Universitario. A continuación, se solicitó a los
- 46 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
- 47 Estandarte Universitario.
- Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
- 49 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo del estudiante Héctor Galván Solís,
- 50 para que se desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2023-E12, lo
- 51 cual fue aceptado por el estudiante y aprobado por el Pleno.
- 52 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.



54

55

56

57

64

71

72

73

74

75

76

77

78

79

### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

# Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

| 1\ | V. Revisión y en caso aprobación del dictamen presentado por la Comisión   |
|----|--|
|    | Especial para conducir el proceso de revisión de las y los profesores, así |
|    | como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15 años efectivos de  |
|    | servicio en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus   |
|    | Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato.                       |

Para la atención del cuarto asunto de la orden del día, la doctora Arreguín describe el trabajo realizado por la Comisión Especial sobre los Reconocimientos por 10 y 15 años laborales, según lo establecido en el artículo 12 inciso I, del Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato, y posteriormente cede el uso de la voz a la estudiante Mirna Solís Hernández, Secretaria de la Comisión Especial.

La estudiante Mirna Solís, da lectura al dictamen de la Comisión Especial:

65 66 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO 68 69 70 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías Comisión Especial para conducir el proceso de revisión de las y los profesores, así como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15 años efectivos de servicio en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato Celebrada el jueves 16 de febrero del 2023

# Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

Con fundamento en los artículos: 44, 45, 46 primero, segundo, tercer párrafo y fracción I; 47, segundo párrafo, 48, 49, 50 y 58 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; 12, fracción II del Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato, la "Comisión Especial para conducir el proceso de revisión de las y los profesores, así como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15 años efectivos de servicio en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato" integrada por el Consejo de la División de Ciencias



91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

## Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

### Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

de la Salud e Ingenierías, somete a su consideración el presente dictamen conforme los siguientes:

82 ANTECEDENTES

El Órgano Colegiado de Gobierno estableció como fin único y delimitado de esa Comisión Especial el de revisar la lista relacionada de cada uno de los profesores y profesoras que cumplan con los criterios de selección como candidatos a recibir reconocimiento, en términos de los LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECONOCIMIENTOS DE 10 Y 15 AÑOS EFECTIVOS DE SERVICIO, DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL

89 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Toda vez que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato señala expresamente que "Comisión es la instancia que auxilia al órgano colegiado de gobierno, se integrará con autoridades ejecutivas, con representantes del personal académico y de los estudiantes y, en su caso, del personal administrativo, pertenecientes a dicho órgano. Realizará las tareas previstas por el ordenamiento respectivo o por el órgano que les da origen, tiene funciones consultivas o dictaminadoras, salvo que los ordenamientos aplicables le asignen otra de naturaleza decisoria", siendo que la integración de dichas comisiones compete a cada órgano colegiado de gobierno como bien lo dispone el artículo 44 del Estatuto en cita "En cada órgano colegiado de gobierno se integrarán las comisiones permanentes y las especiales que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, dentro del ámbito de su competencia y atribuciones. Su composición y funcionamiento estarán determinados por el órgano colegiado de gobierno que le dé origen o, en su caso, por la normatividad correspondiente." Por lo que, en este tenor, es competencia de esta Comisión revisar que, cada uno de los profesores, profesoras y personal administrativo cumplan con los criterios de selección de



### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

107 candidatos términos DEL REGLAMENTO DF DISTINCIONES en 108 UNIVERSITARIAS de la Universidad de Guanajuato, así como de los LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECONOCIMIENTOS DE 10 109 V 15 AÑOS EFECTIVOS DE SERVICIO, EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA 110 SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA 111 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 112 113 El pleno acordó aprobar la solicitud a la Coordinación de Recursos Humanos 114 del Campus Celaya - Salvatierra de los Profesores, Profesoras y Personal 115 Administrativo que se encuentran dentro del periodo de diez y quince años de 116 servicio, en seguimiento para el otorgamiento de los Reconocimientos por años 117 efectivos de servicio. 118 Toda vez que los artículos: 44, 45, 47 segundo párrafo, 48 primero y segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, facultan a las 119 Comisiones en el ámbito de su delimitado y específico objetivo, a efectuar el 120 121 análisis, por parte de esta Comisión, de la lista de personal de mérito, atendiendo a las directrices institucionales, por lo que se continuó con el 122 123 procedimiento que se describe a continuación: 124 Una vez instalada válidamente la primera sesión de la Comisión Especial para conducir el proceso de revisión de las y los profesores, así como el personal 125 126 administrativo que cumplan con 10 y 15 años efectivos de servicio al 31 de diciembre del 2022 en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del 127 128 Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato, por contar con el 129 quórum de asistencia que al efecto exige el artículo 50 primer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, mediante sesión presencial 130 131 en las oficinas de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, y conforme 132 lo ordenado en los artículos 23 primero y segundo párrafo y 27 último párrafo 133 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, dando cuenta el



# Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

#### Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

Secretario de esta sesión, estudiante Mirna Solís Hernández, previo pase de lista, se verifica la asistencia de la doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Presidenta de la Comisión, el doctor Arturo Galván Chávez, la maestra Yazmín Alejandra Quintero Hernández y la estudiante Mirna Solís Hernández; razones por las que, las decisiones adoptadas por esta Comisión Especial funcionando en pleno, se manifiestan en el Dictamen que nos ocupa, en la forma y términos señalados por el Consejo, y en base al objeto de su constitución, conforme lo ordenado en los artículos 46 y 58 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

Una vez hecho lo anterior el pleno de esta Comisión dio inicio al análisis y valoración objeto de su encomienda rindiendo su opinión calificada contenida en el presente Dictamen y sustentado en el razonamiento de las siguientes:

146 CONSIDERACIONES

Primero.- Conforme lo establecido en el artículo 12, fracción II del REGLAMENTO DE DISTINCIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, se dispone que los reconocimientos por 10 y 15 años efectivos de servicio, dedicación y de reconocida honorabilidad, serán entregados al personal académico de la institución conforme a la lista proporcionada por Recursos Humanos (misma que se anexa bajo ANEXO ÚNICO) y de las observaciones de las instancias que al efecto surjan, por lo que el reconocimiento será entregado en sesión pública y solemne del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, junto al reconocimiento que se otorga por los Consejos Divisionales en el caso del personal de 10 y 15 años efectivos de servicio. Este reconocimiento no tiene otra finalidad que fortalecer nuestra identidad universitaria, el sentido de pertenencia y una cultura de excelencia basada en los méritos consolidados, principalmente durante la



#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

### Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

dedicación y reconocida honorabilidad del personal académico y del personal
 de apoyo administrativo.

162 DICTAMEN

ÚNICO: Con fundamento en lo ordenado por los artículos 44, 45, 46 primero, segundo, tercer párrafo en su fracción I, 47 segundo párrafo, 48, 49, 50 y 58 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; 12 fracción II del Reglamento de Distinciones Universitarias de la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para el reconocimiento de Profesores y Administrativos por 10 y 15 años de trayectoria en la Universidad de Guanajuato integrada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, por unanimidad de tres votos ejercidos en sesión presencial, se acordó proponer a las personas consideradas en la lista (Anexo único), que tuvo a bien emitir la Coordinación de Recursos Humanos del Campus Celaya Salvatierra a través del apoyo administrativo, como candidatos a recibir el RECONOCIMIENTO por 10 y 15 años de dedicación a los universitarios.

Reconocimiento por 10 años: Vicente Beltrán Campos (profesor de tiempo completo), Silvia del Carmen Delgado Sandoval (profesor de tiempo completo), Marisol Silva Vera (profesor de tiempo completo), Juan Carlos Ramírez Granados (profesor de tiempo completo), José Manuel De Lira García (profesor de tiempo parcial), Mariana González Salas (profesor de tiempo parcial), María Guadalupe Malagón Cano (profesor de tiempo parcial), Enrique Sánchez Montesinos (profesor de tiempo parcial), Ma. Margarita Tinajero Ramírez (profesor de tiempo parcial), Jazmín Adriana Torres Montoya (profesor de tiempo parcial), Claudia Guerrero Pérez (profesor de tiempo parcial).



## Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

# Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

| 186<br>187<br>188<br>189        | <ul> <li>Reconocimiento por 15 años: Sandra Neli Jiménez García (profesor de<br/>tiempo completo), Carlos Hernán Herrera Méndez (profesor de tiempo<br/>completo), Xóchitl Sofía Ramírez Gómez (profesor de tiempo completo),<br/>Ma. Elena Landeros Pérez (profesor de tiempo parcial).</li> </ul>  |
|---------------------------------|--|
| 190<br>191<br>192               | Desahogados los asuntos del orden del día, la Presidenta de la Comisión declaró concluida la sesión, siendo las deciseis horas con cuarenta y cinco minutos.   |
| 193<br>194<br>195               | En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 16 de febrero de 2023 La Secretaria de la primera sesión de la Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, estudiante Mirna Solís Hernández - Rúbrica.  |
| 196<br>197<br>198               | ATENTAMENTE<br>"La Verdad Os Hará Libres"<br>Celaya, Guanajuato a 16 de febrero de 2023  |
| 199<br>200<br>201<br>202<br>203 | Mirna Solís Hernández<br>Secretaria de la Comisión Especial para conducir el proceso de revisión de las<br>y los profesores, así como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15<br>años efectivos de servicio en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías<br>del Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato. |
| 204                             | La Presidenta somete a discusión el dictamen de la Comisión Especial, para lo  |
| 205<br>206                      | cual abre el registro de intervenciones y al no existir ninguna se someten a votación.   |
| 207                             | La doctora Arreguín solicita al escrutador verificar el quórum y el escrutador   |
|                                 |  |
|                                 | informa que en este momento se encuentra un quórum de nueve integrantes  |
| 208                             | informa que en este momento se encuentra un quórum de nueve integrantes presentes de los cuales solo ocho cuentan con derecho a voto.  |
| 208<br>209                      | ·  |
| 208<br>209<br>210<br>211        | presentes de los cuales solo ocho cuentan con derecho a voto.  |



214

215

216

217

235

236

237

#### Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

### Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

conducir el proceso de revisión de las y los profesores, así como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15 años efectivos de servicio en la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, de la Universidad de Guanajuato.

La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos

- de los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los resultados de la votación:
- 220 o Ocho votos a favor aprobar la solicitud.
- 221 o Ningún voto en contra de aprobar la solicitud.

## 222 Adopción de acuerdos:

CDCSI2023-E12-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 223 224 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de 225 Guanajuato; 46, primer párrafo y fracción I, del Estatuto 226 Orgánico y al artículo 12, inciso I del Reglamento de 227 Distinciones Universitarias, el pleno del Consejo de la División 228 de Ciencias de la Salud e Ingenierías aprobó por unanimidad 229 de votos el dictamen presentado por la Comisión Especial 230 para conducir el proceso de revisión de las y los profesores, 231 así como el personal administrativo que cumplan con 10 y 15 232 años efectivos de servicio en la División de Ciencias de la 233 Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, de la 234 Universidad de Guanajuato, emitido el 16 de febrero de 2023.

Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, del mismo día, mes y año.



## Universidad de Guanajuato Acta CDCSI2023-E12

## Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías celebrada el jueves 2 de marzo de 2023

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 2 de marzo de 2023.- La Secretaria del

239 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de Jesús Jiménez González,-Rúbrica, 240 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, 241 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E 242 243 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE 244 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, 245 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. 246 247 CERTIFICA Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la 248 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y 249 corresponde al ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 250 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS 251 252 CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2023, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2023-O2-01 253 254 emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del 12 de mayo de 2023. DOY FE.